

**administración de justicia****JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 1**

N.I.G.: 13034 44 4 2015 0004383.

Ejecución de títulos judiciales 34/2017.

Procedimiento origen: Procedimiento ordinario 364/2015.

Sobre ordinario.

Demandante: Carlos Sánchez Merino.

Graduado Social: Alberto Vera Felipe.

Demandado: José Cruz Barahona Law.

**EDICTO**

Doña Paula Arias Muñoz, Letrada de la Administración de Justicia del Servicio Común de Ejecución de Ciudad Real, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 45/2017 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de don Carlos Sánchez Merino contra José Cruz Barahona Law, con último domicilio conocido en Blanes (Girona), calle Ausias March, número 3, planta baja, habiéndose dictado en el presente procedimiento auto con fecha 27 de marzo de 2017 y Decreto de fecha 4 de abril de 2017.

Y para que así conste y sirva de conocimiento al ejecutado José Cruz Garahona Law, actualmente en paradero desconocido, expido el presente, haciéndose saber a dicha parte ejecutada que el plazo para recurrir, si procediese, las expresadas resoluciones, empezará a contar a partir de la publicación del presente edicto en el Boletín correspondiente.

En Ciudad Real, a 4 de abril de 2017.-El Letrado de la Administración de Justicia.

**Anuncio número 1154**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>